



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 235, fecha: lunes, 13 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MANTIEL

PLAN DE DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA

3685

Presentado por ENSINCA NETWORKS S.L., un Plan de Despliegue de Red de Fibra Óptica FTTH en este municipio, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 34 de la ley 9/2014, de 09 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por un período de quince días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular alegaciones, sugerencias o reclamaciones que se tengan por convenientes.

A su vez, el referido Plan se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento.

En Mantiel, a 9 de diciembre de 2021. Fdo.: El Alcalde: D. Julián Rebollo Larriut